—DP4E

UICSLP
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ
OFICIO: UICSLP RC 036/2023-2024.
ASUNTO: Matricula auditada.

San Luis Potosí, S.L.P., a 11 de septiembre de 2023.

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación
Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI)
P r e s e n t e.-

En atención al cumplimiento del artículo 35 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, que refiere la obligatoriedad de practicar una auditoría externa a la matrícula, se adjunta dictamen de auditoria emitido por la AMOCVIES A.C., así como el informe de matrícula correspondiente al primer semestre del ciclo escolar 2023 - 2024 de la Universidad a mi cargo.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

A t e n t a m e n t e

Dra. Aurora Orduña Correa
Rectora

UICSLP
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ
RECTORIA
CLAVE 24MSU0061Z

GR S.E.P 13:02
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
18 SEP. 2023
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

MPS'JRTJ/MAE'MAG
Dr. Luciano Concheiro Borquez, Subsecretario de Educación Superior, para su conocimiento.
Mtra. Laura Jessica Cortázar Moran, Titular de Organo Interno de Control, SEP, para conocimiento.
Dip. Cruz Santos Flora Tania, Presidenta de la Comisión Ordinaria de Educación de la Cámara de Diputados Congreso de la Unión, para conocimiento.
Lic. Juan Gregorio Regino, Directora de Educación Intercultural, para su conocimiento.
Archivo

Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-004468-1					
Referencia		**Area emisora**	Universidad Intercultural de San Luis Potosí	**Area que recibe**	Dirección de Planeación y Evaluación
Sintesis	DPyE/E-234455, Of. UIVCSLP RC 036/2023, envían el Dictamen de Auditoria emitido por AMOCVIES, así como el informe de la Matricula correspondiente al primer semestre y copia del acuse del oficio dirigido a la Dip. Tania Flora Cruz Santos, Cámara de Diputados. *garh				
Tipo de documento Oficio	**Fecha de documento** 11/09/2023	**Fecha de recepción** 18/09/2023 01:02:00 p. m.		**Fecha compromiso** 22/09/2023	**Estado** En Proceso
Remitente:	Universidad Intercultural de San Luis Potosí Aurora Orduña Correa Rectora Mariano Arista #925, Col. Tequisquiapan, C.P. 78230				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-234455.pdf				

UICSLP
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ
OFICIO: UICSLP RC 037/2023-2024.
ASUNTO: Matricula auditada.

San Luis Potosí, S.L.P., a 11 de septiembre de 2023.

Dip. Flora Tania Cruz Santos
Presidenta de la Comisión Ordinaria de Educación
de la Cámara de Diputados Congreso de la Unión
P r e s e n t e.-

En atención al cumplimiento del artículo 35 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, que refiere la obligatoriedad de practicar una auditoría externa a la matrícula, se adjunta dictamen de auditoria emitido por la AMOCVIES A.C., así como el informe de matrícula correspondiente al primer semestre del ciclo escolar 2023 - 2024 de la Universidad a mi cargo.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
LSJ
18 SEP 2023
10:30
RECIBIDO
COPIAS DE CONOCIMIENTO

A t e n t a m e n t e

Dra. Aurora Orduña Correa
Rectora

UICSLP UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ
RECTORIA
CLAVE 24MSU0006102

OFICIALÍA DE PARTES RECIBIDO
2023 SEP 18 AM 9:29
PLANEACIÓN LEGISLATIVO FEDERAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

MPS'JRTJ/MAE'MJAG
Dr. Luciano Concheiro Borquez, Subsecretario de Educación Superior, para su conocimiento.
Mtra. Laura Jessica Cortázar Moran, Titular de Organo Interno de Control, SEP, para conocimiento.
Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación, Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) para conocimiento.
Lic. Juan Gregorio Regino, Directora de Educación Intercultural, para su conocimiento.
Archivo

PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Mariano Arista #926, Col. Tequisquiapan, C.P. 78230, Tel. (444) 8-13-82-70
Correo Electrónico: planeacion@uicslp.edu.mx
San Luis Potosí, S.L.P.

DRA. AURORA ORDUÑA CORREA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad de Colima fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Subdirección Escolar de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, se analizó de la siguiente manera.

I. Se realizó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el Informe DGESUI-SEP es de 2,451 alumnos y la muestra que se revisó es de 92 expedientes escolares.

II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

Rosa E. Godo Ubo

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.
El Informe DGESUI-SEP, no contiene información referente a los aspirantes.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.
El 100% de los 2,451 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.
Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Subdirección Escolar.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.
No existe concordancia entre el sexo y nombre de 3 alumnos en la base de datos de la Subdirección Escolar.

Recomendación.
La Subdirección Escolar deberá establecer las medidas que consideren pertinentes para que en la base de datos se valide el género con el nombre del alumno.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la Estadística.
No aplica.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.
Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 98.91% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

Recomendación.
La Subdirección Escolar deberá Implementar los controles que se consideren, a fin de que los expedientes de los alumnos contengan los documentos que establece la normativa.

Roso E. Gaso Uribe

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el Informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2023.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	----	----	----
TSU/PA	----	----	----
Licenciatura	0	2,451	2,451
Especialidad	----	----	----
Maestría	----	----	----
Doctorado	----	----	----
Total	**0**	**2,451**	**2,451**

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2023 / marzo 2022) es por la cantidad de 126 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el Informe DGESUI-SEP del 30 de marzo 2023	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa del 30 de marzo 2022	Variación
Media Superior	----	----	----
TSU/PA	----	----	----
Licenciatura	2,451	2,325	126
Especialidad	----	----	----
Maestría	----	----	----
Doctorado	----	----	----
Total	**2,451**	**2,325**	**126**

Porcentaje de variación global de la matrícula: **5.42%**

Rosa E. Goció Ortiz.

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Intercultural de San Luis Potosí es razonablemente confiable, determinando un 99.63% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2023 en consideración al artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

San Luis Potosí, San Luis Potosí, a 28 de agosto de 2023.

A T E N T A M E N T E

C.P. Alfredo Nájar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.

Rosa E. García Uribe.

C.P. Rosa Elizabeth García Uribe
Contralora General de la
Universidad de Colima

La Universidad Intercultural de San Luis Potosí (UICSLP) es un proyecto social orientado a disminuir las brechas de conocimiento y desarrollo la sociedad potosina, se constituye como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio.

La UICSLP surge por medio de decreto el 15 de enero de 2011, modificado por decreto administrativo el 27 de junio de 2017; se creó como una Institución de Educación Superior Pública del Subsistema de Educación Superior para que contribuya a la pertinencia y a la calidad educativa, por lo que, se obliga a operar con base en los lineamientos del Modelo Educativo de las Universidades Interculturales del país.

Su ***misión*** es ser una institución pública de educación superior, que ofrece a la sociedad una formación profesional, de calidad académica y humana, basada en sus valores institucionales. Tiene una amplia cobertura, es sustentable y afronta el futuro con dinamismo, incorpora los avances científicos y tecnológicos, comprometiéndose con el medio ambiente, para enriquecer a una comunidad intercultural característica del estado, respetando y promoviendo sus tradiciones.

En tanto la ***visión*** es para el 2028, es ser una institución reconocida por su sólida calidad académica, cuyos programas de estudio son flexibles y pertinentes, con una planta docente calificada, competitiva y vanguardista. Posicionada en la sociedad como agente de cambio en el contexto nacional e internacional, al promover los valores, tradiciones, ciencia y tecnología, impulsando la interculturalidad, el crecimiento colectivo y el desarrollo integral de la comunidad educativa. Sustentada en procesos certificados de administración y planeación; y la eficiente ejecución de sus recursos con transparencia. Es un referente de paz social por su filosofía de respeto a la diversidad.

El origen institucional se ubica en la necesidad de ampliar y diversificar las oportunidades de acceso a la educación superior y acercar la oferta educativa a la población indígena, rural y de zonas urbanas, se da atención a grupos prioritarios se rige por los *valores* de respeto,

interculturalidad, responsabilidad, calidad, trabajo colaborativo, igualdad, diversidad y equidad.

Las **Unidades Académicas** que integran la UICSLP son: Cárdenas, Cerritos, Ciudad Valles, Charcas, Matehuala, Matlapa, Tanquián de Escobedo, Tamuín, Tamazunchale, Tancanhuitz y Villa de Reyes. Lo anterior ha permitido que se cuente con estudiantes originarios de 38 de los 58 municipios que conforman el Estado de San Luis Potosí.

La oferta educativa de la Universidad integra las **licenciaturas** de: Administración Pública Municipal, Antropología, Comunicación Intercultural, Derecho, Derecho con Orientación en Asuntos Indígenas, Desarrollo Económico Regional, Enfermería, Informática Administrativa, Ingeniería en Agronegocios, Ingeniería Industrial, Lenguas Indígenas, Salud Comunitaria, Turismo Sustentable y Técnico Superior Universitario en Salud Comunitaria.

Esto permite brindar el servicio educativo en el segundo semestre del ciclo escolar 2022-2023 a 2451 alumnos matriculados de todo el Estado, con una planta docente 174 personas. Nuestra atención educativa a las comunidades se concentra en 07 licenciaturas activas en 11 Unidades Académicas.

Contrastando la matrícula del 30 de marzo de 2022 derivada de la auditoria externa con la del 30 de marzo de 2023 del formato DGESUI - SEP hubo un incremento del 5.42 % lo que se puede revisar en la próxima tabla:

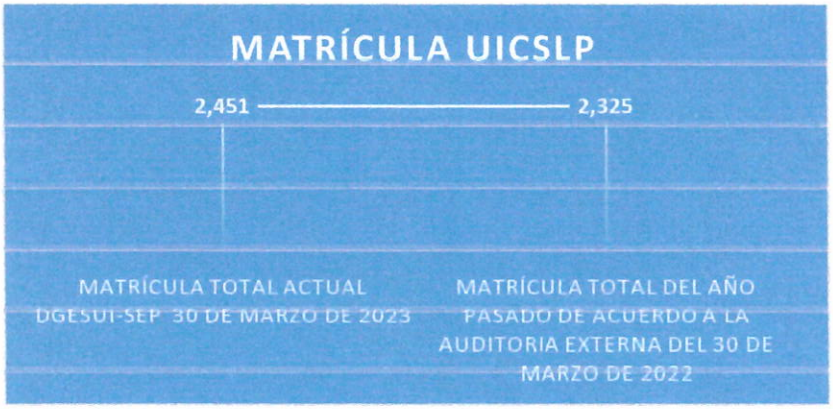

Matricula UICSLP, fuente archivo

La matrícula no es un grupo homogéneo de personas, es un reflejo de la diversidad de contextos donde se desenvuelven las Unidades Académicas, así el 86% del alumnado cuenta con alguna beca, el 61% del estudiantado es mujer, el 15% de la matrícula es hablante de un idioma originario de las agrupaciones lingüísticas indígenas Yuto nahua, Maya y Oto pame y el 7.4% tiene alguna discapacidad.

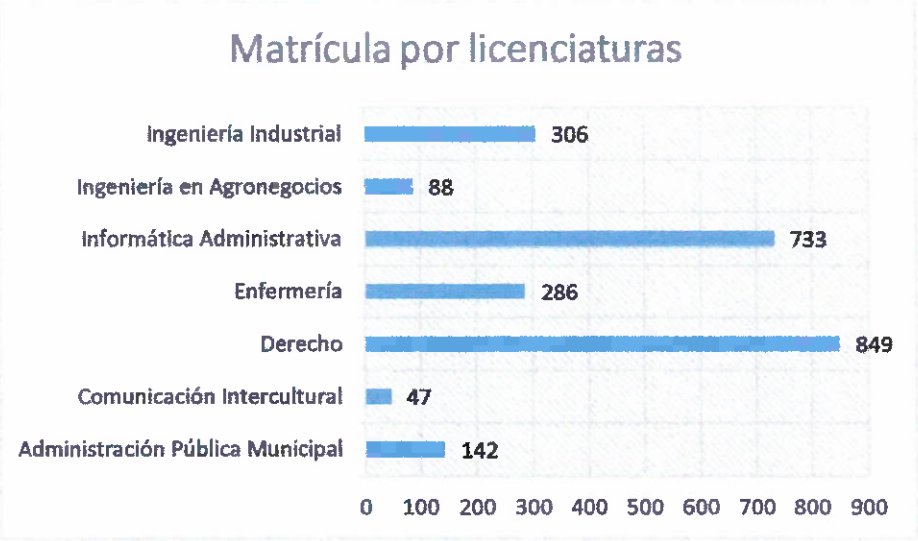

Matricula UICSLP, fuente archivo

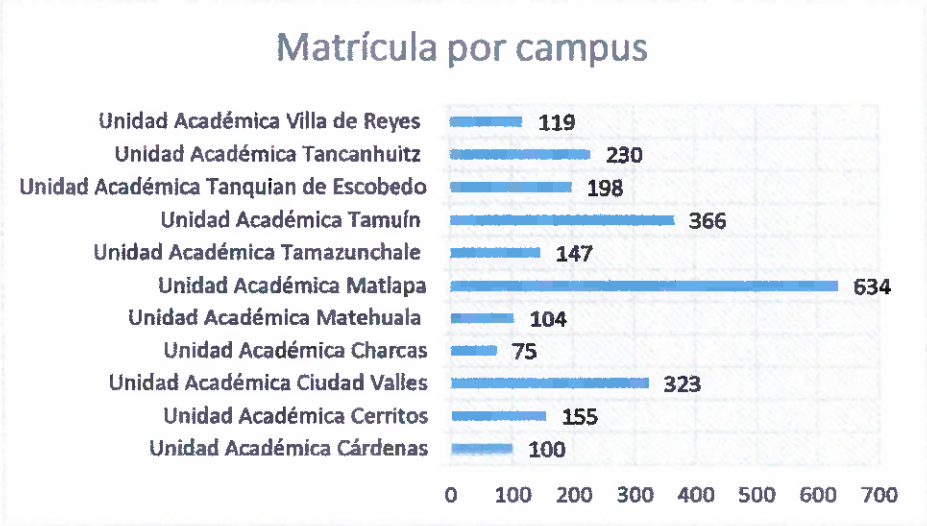

Matricula UICSLP, fuente archivo

Durante los meses de enero a junio se desarrolló un plan de actividades académica modelo híbrido en la UICSLP, se desarrolló la Modalidad mixta de los PE de Derecho e Informática. Así también están en proceso de restructuración curricular de los PE de Administración Pública Municipal, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Agronegocios.

Continúan los trabajos del Cuerpo Académico, se cuenta con 3 Profesores de Tiempo de Completo (PTC) desarrollando las líneas de investigación vinculación con la comunidad, conducta intercultural, contexto de la comunidad, así como lenguas y culturas indígenas, así también opera el Sistema Integral de Acompañamiento para el estudiante universitario intercultural.

En el periodo se desarrollaron Proyectos de Vinculación Comunitaria, opera el Consultorio Médico Gratuito, 100% de Estudiantes con Servicio Médico, se forma parte de la Red Estatal de Divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación (REDICITI), como la Revista INTERCYT Segunda Edición Año 2023. Se tuvo presencia en el Encuentro de Divulgadores de la REDICITI denominado "IA Aplicada a la Divulgación".

Se ha contado con participación de alumnos en Gamask nacional, Gamask internacional, JAC nacional y Enseña nacional, Enseña internacional, obteniendo la acreditación internacional con Proyecto: Software educativo para la enseñanza de expresiones básicas del lenguaje de señas EnSeña Clave: CS-S-sLP-828, Categoría: s, Área: CS. Así este cierre de semestre nos ha traído una serie de experiencias que enriquecen el camino que andamos en la educación superior intercultural en el estado potosino.

Comunidad Universitaria, fuente archivo

Alumnas, fuente archivo

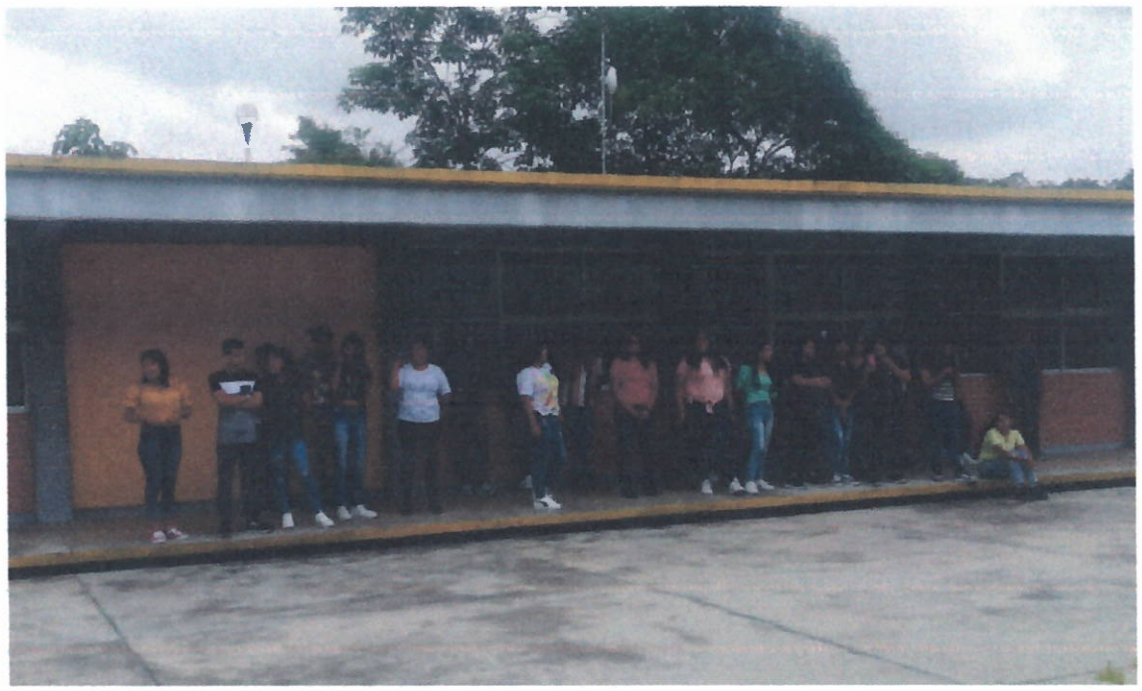

Comunidad Universitaria, fuente archivo

Comunidad Universitaria, fuente archivo

Funcionarios universitarios, fuente archivo